

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletu., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Diciembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.— 10.336

PREOCUPACIONES DE FRANCIA

La política del Mediterráneo

Desde que la visita de los Reyes de España a Italia puso sobre el tapete el propósito y la conveniencia de llegar a una inteligencia entre los dos grandes pueblos latinos, la prensa francesa no cesa de ocuparse del asunto a fin de poner en guardia a sus gobernantes para que a tiempo conjuren los peligros que tal alianza sospechan que implica para su país.

Recientemente el diario parisino *Le Matin*, ha publicado sobre el tema «La distribución de las fuerzas navales», un artículo en el que afirma que la marina francesa no se encuentra en situación de garantizar la libertad y la seguridad de las comunicaciones entre Francia y el África del Norte.

Dice así dicho artículo: Raras veces ocurre que los Soberanos se molesten para cambiar simples visitas de cortesía. Las fiestas que acaban de tener lugar en Roma se han celebrado en presencia de los Reyes.

Y nos preguntamos: ¿en el caso de que la habitual cordialidad de los discursos oficiales implicase acuerdos positivos entre ambos Gobiernos, qué modificaciones resultarían de ello para el equilibrio en las dos potencias del Mediterráneo?

Todos esos actos demuestran claramente el papel que Italia intenta desempeñar como gran potencia mediterránea, igualmente interesada en mantener su libertad de acción en el Mediterráneo Occidental, como su supremacía en el Adriático y su influencia en el Mediterráneo Oriental.

Pero el Mediterráneo no es tan sólo un lago latino, sino que principalmente y desde la apertura del latino de Suez es una de las grandes vías de comunicación de la marina mundial, y de ahí la necesidad que ha sentido la mayor potencia marítima del mundo de afirmar en él su presencia y su superioridad.

Los italianos han sentido amargamente en la cuestión de Corfú lo que han considerado como abusiva ingerencia de Inglaterra en un asunto que a sus ojos les incumbía exclusivamente. Su Prensa ha calificado a la Sociedad de Naciones de vasalla de Inglaterra, de instrumento de explotación «quátero-imperialista-anglicano».

Asistieron encantados hace algún tiempo a la ruina militar de Grecia, en quien el Foreign Office había puesto, complaciente e imprudentemente, todas sus esperanzas.

Pero comprenden perfectamente que de no producirse una inteligencia entre todas las potencias ribereñas del Mediterráneo, no podrán contrapesar la influencia inglesa.

De ahí sin duda el motivo de que den hoy tanta importancia al desarrollo de sus relaciones con España. De volver el Mediterráneo a la latitud—y con ello entendiéndose principalmente la italiana—es el fin que en último término se proponen.

La visita de los Soberanos españoles consagra, según se sabe hoy, la ratificación de un acuerdo comercial. Pero si existiesen además estipulaciones de orden militar, ¿se produciría algún cambio desde el punto de vista naval en el equilibrio de las fuerzas?

La marina italiana es hoy imponente, más moderna que la francesa y numéricamente más fuerte.

El apoyo de España sería débil (salvo en torpederos), sobre todo si se tiene en cuenta su insuficiencia en instrumental y en personal técnico para la construcción y empleo de submarinos; pero no hay que olvidar la considerable ventaja que representa la posesión de una base naval de primer orden, cual son hoy las Baleares.

Los italianos son nuestros aliados, y no tenemos por qué molestarnos de las buenas relaciones que en su propio interés establezcan con los españoles; pero nuestra política marítima está dominada por una necesidad primordial y vital.

En efecto, que se piense en las riquezas presentes venideras que encierra nuestro imperio africano. El día en que el transahariano abra en acceso directo y rápido al valle del Níger, la metrópoli y sus posesiones en el África Septentrional y Occidental, formarán un bloque económico que casi podrá bastarse así mismo.

Recordemos también los recursos en hombres que representan las poblaciones indígenas, que nos dieron ya en los campos de batalla de Europa, inequívocas pruebas de su valor y de su abnegación.

Resulta ello que para Francia es cuestión de vida o de muerte el poder, sola, en cualquier momento, y cualquiera que sea la agrupación de las potencias, garantizar la libertad y la seguridad de sus comunicaciones con el África del Norte.

Ahora bien en el estado de la marina actual francesa, forzoso es reconocer que no cuenta con medios suficientes para ello.

Las unidades navales francesas son viejas, lentas e insuficientes. Durante más de diez años no se ha construido nada.

Aunque el Parlamento aprobase, cual es el deseo, la segunda parte del programa naval antes de que finalice la presente legislatura quedaremos muy lejos de lo que sería preciso hacer.

Especialmente se podría planear un esfuerzo más intenso en lo que respecta a los submarinos.

El presidente de la comisión senatorial de

la Marina, lanzó hace poco un grito de alarma y ha comunicado a sus colegas sus justos temores, haciendo sus reservas para el caso de que el departamento competente no tomase las iniciativas que parecen indispensables, prestando un contrapropósito.

Nuestra marina no responde ya a las exigencias más elementales de nuestra defensa nacional.

Sea lo que fuere, lo cierto es que el acercamiento que presenciemos hoy día entre Italia y España, aporta a las relaciones europeas un elemento nuevo que no podemos despreciar.

Es indudable que un día u otro se planteará para Francia la cuestión de saber si debe a su vez tomar parte en una política mediterránea, o a la vez aconsejar persistir en su política actual, cuyo artículo fundamental y básico es la inteligencia con Inglaterra.

Pero casi no es necesario decir que en tal circunstancia nuestra situación será muy diferente, según que nuestra decisión nos sea impuesta por la insuficiencia de nuestros medios navales, o que podamos escoger nuestra línea de conducta apoyándonos sobre fuerzas marítimas proporcionadas a la importancia de los intereses que tenemos que proteger y defender.

Nafragio de dos vapores

Londres 17. — Se han podido recoger cuatro tripulantes del vapor noruego «Rustia», naufragado el día 15; pero faltan todavía 23, temiéndose que hayan perecido, pues, a pesar de las más activas pesquisas, no han sido encontrados ni se sabe que hayan arribado a ningún puerto.

El temporal obligó a regresar a Copenhague con graves daños al paquebote «Jutlandia»; en que viajaba el vizconde de Fontenay, recién nombrado embajador de Francia en Madrid.

Desde Nueva Zelanda dicen que ha encallado un paquebote, habiéndose salvado la tripulación y el pasaje.

Curiosidades

Thuntau Kafén en mantillas

M. Meutet, al realizar sus rebucos arqueológicos en el emplazamiento de Byblos, antigua ciudad fenicia, ha descubierto una tumba real mucho mayor que las halladas hasta ahora. Este sepulcro, que consta de varias habitaciones, data del siglo XIII, antes de Cristo.

El funicular más alto del mundo

En Chamonix se va a inaugurar dentro de unos días el funicular aéreo más alto del mundo. Transportará viajeros de 1.050 metros a 3.848 metros de altura, mil metros por encima de la cumbre del Cont Blanc.

Para realizar esta obra audaz, que constituye el récord mundial, ha habido que vencer enormes dificultades. En Agosto de 1910 se emplearon diez días de trabajo, con ochenta centímetros de nieve, para elevar un transformador a 450 metros.

La línea aérea parte cerca de Bosson y llega al pie de la aguja de Midi, en la estación de los Giaciers, que se encuentra a hora y media de los Grands-Mulets. Se proyecta la continuación hasta la cumbre de la Aguja del Midi.

La moda del mantón de Manila

El uso del mantón de Manila y la peineta, que pusieron de moda las parisianas hace un año, está dando la vuelta al mundo, y aunque el uso del mantón va decayendo algo, se generaliza el de la peineta.

Las primeras que aparecieron fueron las grandes peinetas de carey copiadas de las españolas; se aumentó después el lujo del trabajo y de los dibujos, y se llegó a incrustar la plata en todos los adornos.

Pero poco tardaron las peinetas en hacerse de otros materiales que de carey: el marfil, asta, nácar y otros productos fueron sucesivamente empleados; los renovadores se ocuparon luego de los adornos y ofrecieron las peinetas de plumas, es decir, aquellas cuya parte alta aparecía guarnecida de plumas pegadas, las peinetas de flores, que sostenían hileras de lindas florecitas.

Ahora figuran las peinetas de colores, aparte del carey moreno o rubio, el blanco marfil y el nácar de color natural, tonalidades que se tienen por demasiado vistosas.

Las que más se usan son las peinetas rojas, azules, verde jade y muchas otras, siendo el rojo y el verde jade los tonos preferidos para ser llevadas con traje negro.

Estas peinetas son todas lisas o caladas, se adornan también de dibujos japoneses y de galaite; se incrustan de azabache o se ribeitan con un color haciendo oposición.

Lo ridículo es que esta prenda tan española—en el primer Imperio francés lleváronse con pedrería fina y con camafleos—ha sufrido tal desfiguración que ya no es ni sombra de lo que fue.

Los temporales de nieve causan víctimas

París.—Según telegramas de Nueva York han perecido doce personas a consecuencia de los temporales de nieve que se han desencadenado estos días en el Estado de Nueva México.

Este número ha sido sometido a la previa censura

CRONICA

Las noticias sobre la situación creada en Méjico por el movimiento revolucionario continúan siendo muy contradictorias. Las hay para todos los gustos. Las tropas gubernamentales triunfan, los revolucionarios salen victoriosos. El general Obregón se promete dominar la situación rápidamente; el general Huertas, proclamado en Veracruz presidente de la República, está seguro de que su causa saldrá victoriosa, y se ocupa en nombrar ministros del nuevo régimen...

Es una confusión tan grande la que reina, que constituye una dificultad muy grande el formular un juicio aproximado de lo que acontece en el hermoso país de Méjico.

Las últimas informaciones anuncian que el general Obregón se dispone a suspender el Parlamento; pero también afirman que la mayoría de los diputados están resueltos a exigir a Obregón la dimisión de su elevado cargo.

Si damos fe a las afirmaciones contenidas en las notas oficiales de las embajadas mejicanas en Europa, el movimiento revolucionario está perdido, si hubiéramos de creer lo que comunican las agencias telegráficas y las corresponsales de los principales periódicos europeos, el triunfo del general Huertas está muy próximo. Nosotros, con todo el respeto debido a los embajadores de Méjico, no podemos dejar de inclinarnos a la opinión de los que aseguran la próxima victoria del general Huertas, en vista de lo que tardan las tropas gubernamentales en restablecer la normalidad, y de la sensación de tranquilidad que producen todas las comunicaciones de los revolucionarios.

Pero lo mejor será observar una actitud expectante mientras no veamos faldado el pleito armado, en que se debaten los partidarios de uno y otro campo. Nuestras simpatías no están ni con el uno ni con el otro.

Están todas al lado de la paz de Méjico; y nuestro anhelo es el de que cuanto antes mejor, se restablezca la calma en aquel pueblo cuya suerte no puede ser indiferente a la opinión española aunque sólo sea porque allí residen numerosos ciudadanos de España, cuyos intereses materiales y morales sufren grandes perjuicios a causas de esas convulsiones populares que perturban la vida normal del país donde trasladaron su residencia.

En Grecia se han verificado unas elecciones generales favorables a la causa republicana. De sus resultados deduce la opinión mundial, que la monarquía helénica está en peligro de muerte, y que ya no puede salvar al Rey y a su dinastía, ninguna habilidad política de sus escasos partidarios, ni el propósito que se atribuye al Monarca de llamar a formar un nuevo Gobierno, al célebre Venizelos, que ha sido el verdadero triunfador en la lucha electoral, porque se ha dado el caso extraordinario de que haya resultado elegido por todas las circunscripciones y por la mayoría de los distritos electorales.

También respecto de la situación política en la triste Grecia, hay noticias para todos los gustos por más que predominan aquellos que consideran segura la proclamación de la República, de la cual son partidarios el Ejército y la Marina de guerra, sin exceptuar a sus generales y jefes.

El que presenta decididamente mejor aspecto, es el problema de las reparaciones, especialmente en lo que concierne a Francia y Alemania. Esos dos países parecen en vías de reanudar sus relaciones directas. Terminada la resistencia pasiva en el Ruhr, Francia ha depuesto la actitud de intranquilidad que fue inquebrantable mientras al frente del Gobierno alemán estuvo el canciller Stressemann cuya incompatibilidad personal con Poincaré tantas veces se ha puesto de manifiesto en estas crónicas.

Francia se aviene ahora a tratar directamente con Alemania, aun cuando reservándose el derecho de beneficiarse del Tratado de Versa-

les; y ya en una visita muy cordial que el encargado de Negocios de Alemania ha hecho al presidente de la República francesa, han quedado convenidas las condiciones en que se producirá el transcendental suceso de reanudar las interrumpidas relaciones entre los dos países.

El problema intrincadísimo de las reparaciones ha perdido, por fortuna, el carácter de amenaza grave para la paz en la Europa central. El mundo respira con cierta satisfacción. Todo en la tierra, menos la muerte, es susceptible de arreglo.

Protección a la Infancia

XII Concurso de Premios

Ha sido convocado por Real orden del Ministerio de la Gobernación el XII Concurso de Premios con arreglo a las siguientes bases propuestas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia:

Base 1.ª Premio Tolosa Latour; 1.000 pesetas y diploma al autor del trabajo que desarrolle el tema «Educación intelectual y moral del niño mentalmente anormal».

Base 2.ª Seis premios de 200 pesetas y diploma a los médicos que realizaran trabajos de puericultura y maternología.

Base 3.ª Treinta premios de 150 y 100 pesetas a las madres pobres que hubiesen criado con éxito a sus hijos menores de ocho años.

Base 4.ª Un premio de 500 pesetas al maestro o maestra que sea autor de la mejor memoria que estudie el tema «Manera práctica de enseñar el lenguaje materno a los niños en las Escuelas nacionales de primera enseñanza». Ocho premios de 250 pesetas y diploma a los maestros o maestras nacionales que hayan efectuado labor meritoria.

Base 5.ª Veintiseis premios de 200 pesetas a los matrimonios que tengan más de seis u ocho hijos menores de catorce años, y a matrimonios de obreros y labradores que hayan prolijo o recogido niños.

Base 6.ª Seis premios de 300 pesetas, diploma e insignia «Pro Infancia» a las personas que salvaran la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Base 7.ª Diploma de honor a los fundadores del Instituto.

La cuantía de los premios asciende a 15.700 pesetas.

Las solicitudes las enviarán las Juntas a la Sección del Consejo Superior de Protección a la Infancia. (Ministerio de la Gobernación), antes del 29 de Febrero del año próximo.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Los reporteros de los diarios

En las impresiones de un hombre de buena fe que Fernández Flórez publica en nuestro querido colega *ABC*, se dice lo siguiente:

«Las costumbres del antiguo régimen» habían empujado las buenas dotes que pudieran existir en los reporteros de los diarios de la corte. Todos a una, asistían en corro a los antedepachos de los ministros o de los demás personajes, oían y anotaban las mismas frases y llevaban a las redacciones unas cuartillas cuya igualdad hacía llegar a la perfección el empleo de los tópicos corrientes en el oficio. Creemos que fué Canalejas quien inició esta costumbre, por una penetrante habilidad de político. Y en la comodidad indudable de esta audición, los reporteros continuaron desde entonces yendo diariamente a recoger los monólogos—muchas veces cretinos de los personajes de tanda.»

Antes, mucho antes que Canalejas, recibían a los periodistas en rueda otros presidentes del Consejo.

El propio Cánovas, a quien no le agradaban que le sometieran a interrogatorios en la puerta del Palacio Real, y que durante muchos años no había tenido con la Prensa, ni en su partido, otro contacto que un rato de conversación diaria con Camps de Padrós, rector de la «Correspondencia de España», desde cuyo periódico solía hablar el monstruo, como se le decía entonces, acabó también por vencerse a la solicitud de los reporteros y los recibía en la Presidencia del Consejo.

Otros presidentes hicieron lo propio, y los reporteros tomaban notas, y a veces sus manifestaciones eran rectificadas, porque no todos recordaban las expresiones que escucharon. Hoy la labor es más sencilla: al reportero se le suele entregar una nota copiada a máquina que tal vez no empujeza las buenas dotes de los reporteros, pero que facilita su composición, porque el reportero que mejor forma de letra tenga no la tendrá tan clara como suele ser el tipo de las máquinas de escribir.

Hoy, con el régimen nuevo, la tarea resulta mucho más fácil, y no ha lugar a interpretaciones, ni cabe la posibilidad de un error que imponga la rectificación; todo se reduce a esperar las notas y a cuidar de no perderlas desde la presidencia a la redacción.

Los besos del médico

¡Los hay ansiosos! Pero ¡la verdad, no se concibe que los haya también tontos de remate.

Porque al demonio se le ocurre lo que se le ocurrió al alma de cántaro del infeliz doctor Justino L. Mitchell, jefe de servicio o de clínica en el hospital *German Deaconness*, de Chicago.

Nuestro buen Galeno, sin duda aburrido en las lentas y desesperantes horas de guardia en el hospital, paseaba su melancolía por los pasillos del establecimiento, sin saber en qué entretener sus ocios, cuando acertó a ver, en la penumbra de un rincón de las lóbregas galerías, la sugestiva y arrogante figura de miss Mathilde Benhardt, una de las más bellas enfermeras del benéfico establecimiento.

Y sin encomendarse a Dios ni a Santa María, sin pedir permiso a la dueña de aquella boca incitante, acercóse a la joven, y, de sopetón, la plantó un sonoro beso sobre sus labios de rosa.

El pobre doctor ignoraba seguramente que, según Campomoro, el beso dado entre los labios es pasión.

Pero miss Mathilde debía saberlo bien. Sólo que, en lugar de haberle plantado una *guantá*, como lo hiciera una hija del Manzanares, la bella yanqui guardóse el beso y fué enseguida a contárselo al ju z.

Y éste, ni terdo ni perezozo, ha condenado al candidato doctor D. Justino a que indemnice su atrevimiento de besar a la mis enfermera entregándole la suma de diez mil dólares—¡una friolera!—y a ofreciera sus excusas por tamaña osadía.

Desde luego hay que suponerle muy rico al joven doctor—pues joven debe ser a juzgar por su cargo—, cuando el juez ha tasado en diez mil duros, contentes y sonantes, el valor del beso que dió a la enfermera... ¡Ni que hubiera sido la princesa de los Ursinols!

Lo que ignoramos es si el bueno del doctor ha pagado los diez mil duros de multa a la enfermera, o si ésta se ha conformado con los intereses de ese capital, devolviéndole a él, unidos en santa coyunda, el osado ósculo a razón de beso por cada duro que ingresó en el acervo común.

¡Ganas se necesitan de besar! ¡Cuanto tantos besos suele recibir el médico sin pretenderlos!

No siempre nefandos, malicioso lector. Porque hay casos y situaciones en la práctica profesional, en los que un beso, aun de una mujer joven y bonita, no es la «expresión pasional de un temperamento, sino la espontánea, inconsciente e irresistible manifestación de una gratitud bien humana, de un bienestar rápidamente experimentado tras una dolorosa angustia en que ella creyó morir o perder uno de sus seres más queridos.

¡Es tan espontáneo el beso, tan expresivo, cuando el léxico no encuentra palabras que traduzcan el interno sentir!

Figúrate a una madre que ve asfixiarse y morir a su pequeñito víctima de una difteria y de pronto, merced a la inyección salvadora que le practicó el médico, respire a pleno pulmón, colórese en rosa sus mejillas y sonrír a la que le dió el ser.

¡Qué extraño que aquella mujer, en un raptó de gozo y entusiasmo, abraze y bese al doctor que la devolvió la vida de su hijo!

Colocada en trance apurado y doloroso de ser madre. Que los sufrimientos agoten sus fuerzas y el término de tanto sufrir, sin fruto, o llegue. Que, por fin y gracias a la destreza, a los cuidados y a las carinosas y serenas espejanzas que, haciendo uso de su valor, de su poder imponderable, la infundió el médico, llegó el momento en que éste, tomándola suavemente en sus brazos, la llevó a la cama, arregló sus ropas y las del lecho, dejándola sentir ese plácido e inefable bienestar que sucede a aquel trance si éste fué sobremediano lento y dificultoso...

¡Qué será, pues, de extrañar, si alguna mujer, no encontrando palabras con que pagar aquello, aun delante del propio marido, le plante un beso al que creyó deber la vida y aquel descanso tan placentero como inesperado?

La situación, la ocasión no nos parece que es como para pensar en nada pecaminoso.

Y eso que ya ha habido casos de que alguna mujer haya dado a luz a los nueve meses justos del nacimiento de su hijo anterior.

Verdad es que como brutos, ¡hay cada marido!...

No una, muchas veces recibe el médico, cuando ni lo espera, besos de quien jamás fuera osado a soltarles y menos a robarlos, como el inocente Dr. Justino.

Claro es que también las hay que...

Pero ¡vamos! eso es cuando ellas quieren, y Dios le libre al médico, como a los demás mortales, que ellas se lo propongan...

Porque, riánsen ustedes de los Donjuanes.

AMUSANT

Las elecciones griegas

Atenas.—Las elecciones se verifican dentro de la normalidad y sin registrarse incidentes a favor de los venizelistas.

El partido de la oposición se ha abstenido de votar.

El número de republicanos elegidos se creó que es suficiente para asegurar el advenimiento de la República.

Los tribunales han condenado a diferentes penas de prisión a diversos acusados por el reciente movimiento revolucionario.

La cuestión de Tánger

Firma de un Convenio

París 18.—Las conversaciones que los delegados de España, Francia e Inglaterra han mantenido estos días en el *Qual d'Orsay* han terminado, y hoy mismo, a las tres de la tarde, han firmado los representantes de las tres naciones con el ministerio de Negocios Extranjeros.

En nombre de Francia firmó M. Beaumarchais, en el de Inglaterra sir Malcolm Robertson, ministro plenipotenciario en Tánger, y el Sr. Villiers, jefe de servicio en el Foreign Office. Por España firmaron los señores marqués de Torrehermosa y D. Manuel Aguirre y Cárcer, ministro residente y jefe de la sección de Marruecos del ministerio de España.

Los delegados españoles han firmado «ad referendum», porque no han recibido poderes necesarios para firmar de otro modo.

El protocolo quedará, pues, abierto por algún tiempo con objeto de que el Gobierno español pueda estudiar los textos elaborados y eventualmente firmarlos.

Por cortesía, los textos han sido comunicados antes de la firma a las Misiones diplomáticas que representan en París a las potencias firmantes del acta de Algeciras: Italia, Estados Unidos, Bélgica, Portugal, Países Bajos y Suecia.

Algunos extremos del Convenio

París 18.—En el Estatuto que los negociadores franceses y españoles han firmado hoy se reconoce y se confirma, volviendo al «texto» sobre las disposiciones del Estatuto de 1914, la autoridad soberana del sultán sobre Tánger. Esa autoridad se manifestará por medio de la presencia en dicha capital de un «moudoub» no brado por el sultán, y que administrará a la población musulmana e israelita.

El sultán nombrará también los funcionarios dependientes del «moudoub» en las distintas escalas y ramos de la administración indígena.

Como quiera que no podía pensarse en someter a las colonias extranjeras a la autoridad jerárquica, y quedando suprimidas las capitulaciones, se ha creado un organismo internacional que garantizará a los súbditos extranjeros las mismas condiciones de seguridad en sus bienes y personas que antes le garantizaban esas capitulaciones, y además armonizará las contradicciones en que incurrían unas con otras las leyes nacionales respectivas. Un tribunal mixto, integrado por magistrados españoles, franceses e ingleses, será creado y tendrá por misión aplicar los códigos y reglamentos vigentes en las zonas francesa y española, si bien modificados en algunos puntos, sobre todo en lo que atañe a procedimiento.

Ese Tribunal hará justicia en nombre del Sultán.

Un administrador, nombrado por un periodo de seis años, presidirá la administración general de las colonias europeas.

El primer administrador que se nombra será propuesto por el cónsul de Francia y será de nacionalidad francesa. Le serán agregados dos administradores adjuntos, el uno español que estará encargado de Higiene y Beneficencia, y el otro el inglés, que se ocupará de Hacienda.

Las colonias europeas estarán representadas por medio de una Asamblea internacional legislativa, que la presidirá el «moudoub» y que estará integrada por cuatro franceses, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un belga, un portugués, un holandés, seis musulmanes y tres israelitas.

Los legisladores musulmanes e israelitas serán nombrados por el Sultán. Esa Asamblea tendrá amplísimos poderes; sin embargo sus decisiones tendrán que ser aprobadas por un Comité de Control, que lo formarán los representantes de las potencias firmantes del Acta de Algeciras, ya que son ellos los encargados de velar por la observancia del Estatuto y la estricta aplicación de los Tratados, como asimismo por la libertad económica y la neutralización estratégica del territorio tangerino.

Un ingeniero francés dirigirá las obras públicas de Estado, y un ingeniero español, las obras municipales, quedando ambos bajo la dirección general del administrador.

El control de la Deuda conserva sus derechos y privilegios; pero entrega los servicios aduaneros a un agente nombrado por el protectorado francés, agente que hará extensivas a Tánger las reglas de la Administración de Aduanas.

Los actuales zonas militares y los tabores urbano y suburbano quedan suprimidos; dichos tabores serán sustituidos por una gendarmería indígena, que la integrarán 250 individuos al mando de un capitán belga, asistido por oficiales franceses y españoles.

Buques ingleses, españoles y franceses vigilarán e impedirán el contrabando.

La moneda legal lo será el franco marroquí, conservando la peseta su fuerza liberatoria. Este asunto está regulado en un documento anejo al Estatuto.

italiana del Teatro Argentina, de Roma, dirigida por D. Dario Nicodemi.

Empezó el Sr. Nicodemi con un elocuente y bien sentido discurso en castellano evocando el recuerdo que le vincula con España y haciendo constar con gusto que el primer clásico que leyó sin conocer el idioma español fué el «Don Quijote», que fué la base para dar preferencia a nuestro idioma.

Siguió explicando en italiano por la modestia que le caracteriza las tradiciones peculiares de los teatros de los diferentes países, proponiendo por cortesía el teatro italiano, cuya tradición empezó hacia el año 1870. Después se puso en escena la bonita comedia en tres actos de Guillermo Zorzi, titulada «La vena d'oro», siendo todos los actores muy aplaudidos por la excelente interpretación en la obra, y distinguiéndose notablemente los artistas Vera Veigani, F. Frigerio, A. Pellegrin, Untara, Brizzolari, Mayheri, Carpi, Ravagnan, Bartolotti y Frigerio.

No obstante la inauguración del Real Coliseo, estaba casi lleno el patio de butacas y en los palcos había infinidad de caras bonitas y es seguro que en las sucesivas representaciones se congregará a rendir el homenaje que merece una compañía de tal índole, todo lo más selecto de nuestra buena sociedad.

MAQUIAVELO

Los conciertos del Círculo de Bellas Artes

El próximo viernes, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el circo de Price, con el carácter de extraordinario, el octavo y último concierto de la primera serie.

Dado el carácter de esta fiesta musical, dedicado a la sección benéfica del Círculo, el maestro Pérez Casas ha confeccionado un interesante programa, en el que se ejecutará en la primera parte «Oberón» (obertura) Weber, «Evangelio de Navidad», Turina; «Andante de la cassation», Mozart. En la segunda parte, «Quinta sinfonía», de Beethoven, y en la tercera, «suites» de la ópera «Snegurotchka» (primera vez), Rimsky-Korsakoff.

Para este concierto se despacharán localidades, como de costumbre, mañana jueves, de cinco a siete, en la secretaría del Círculo, y en la taquilla del teatro el mismo viernes, día del concierto, desde las once de la mañana.

TRIBUNALES

Las alhajas de Julia Fons

En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida contra Justo Reinado, Avaro Fernández, Francisco Pino y otros, a quienes se considera complicados en el hurto de un bolsillo con alhajas que sustrajeron del carruaje a la conocida artista Julia Fons una tarde en la cual se dirigía, acompañada de su hermana, al teatro donde trabajaba.

Las joyas fueron tasadas en 100.000 pesetas.

El fiscal y el acusador privado, Sr. Aguilera, califican el hecho de hurto, y piden para los autores tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y para Francisco Pino, a quien se considera encubridor, dos meses y un día de arresto mayor.

Defienden a los procesados, quienes niegan los hechos que se le imputan, si bien reconocen que vendieron las alhajas por habérselas encontrado en la calle de Preciados, los señores Alvarez (D. M.), Cámara y Sartliou (don Carlos).

Noticias

La Sociedad Oftalmológica de Madrid celebrará sesión científica y pública mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

El doctor Marín Amat continuará tratando el caso presentado en la sesión anterior de «Síndrome o fenómeno de Marcos Guna», y el doctor Basterra, «Parálisis del aparato despiensos», con presentación del enfermo.

En el próximo mes de Marzo, del 15 al 20, se celebrará en esta corte el II Congreso Nacional de Hidrología médica, con el carácter de primera Asamblea anual científica de hidrólogos españoles, para dar ocasión a los propietarios de termas nacionales a exteriorizar sus trabajos y aspiraciones.

Las ponencias para este Congreso deberán estar en poder de la Comisión antes del día 1 de Marzo, y se remitirán, así como las adhesiones, al secretario, doctor García Vñals, Jordán, 1.

Con asistencia de numerosos delegados, y presidida por el director general de Comunicaciones, se celebró ayer tarde la segunda sesión plenaria de la Conferencia de Telecomunicación, suspendiéndose, a propuesta de la presidencia, para que los delegados tengan tiempo de estudiar los temas y discutirlos en la sesión que hoy ha de celebrarse.

La Real Academia Nacional de Medicina, celebrará sesión científica mañana jueves, a las siete de la tarde, en la que el profesor R. Barany dará una conferencia acerca de «Algunas consideraciones sobre la organización de los movimientos de los ojos».

La Sociedad Odontológica Española celebrará sesión científica el próximo viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Colegio de Médicos.

Orden del día: «Algunas consideraciones clínicas a propósito del tratamiento de los canales radiculares» (discusión), Sr. Cervera; «Sinusitis de origen dentario» (con presentación del enfermo), Sr. Prado; «Un caso de estomatitis mercurial grave», Sr. Castro; «Consideraciones clínicas sobre la preparación de la boca para la prótesis móvil», Sr. Caballero.

La revolución en Méjico

Nueva York 18.—Los revolucionarios mejicanos han concentrado sus fuerzas para la ejecución de dos operaciones principales contra la capital: una siguiendo la vía férrea entre Méjico y Veracruz, y la otra partiendo del Estado de Jalisco, en el litoral del Pacífico.

El general Obregón ha reconocido la primordial importancia de esta segunda operación, asumiendo el mando de las tropas federales que han de oponerse al avance de los rebeldes por este punto.

Comunican de San Antonio que después de un combate de más de treinta y siete horas, las tropas federales han sido completamente derrotadas en Jalapa.

Las últimas noticias recibidas de Méjico dan cuenta de importantes victorias conseguidas por las tropas rebeldes en diversos puntos del país.

En la zona próxima al Estado de Veracruz, después de sangrientos combates, que se han prolongado por más de siete horas, las tropas federales se han replegado, movimiento que aprovecharon los rebeldes para seguir avanzando hacia la capital.

De Veracruz comunican que el Directorio revolucionario facilita frecuentes informaciones dando cuenta del curso favorable de la revolución. Ha sido apresado un buque de la escuadra mejicana e internado en el puerto de Veracruz.

El Sr. Herrera, a quien se ha confiado la administración de la Hacienda del nuevo Gobierno revolucionario, ha confirmado la existencia del propósito de contratar un empréstito, ofreciendo en garantía los derechos de Aduanas sobre las mercancías existentes en los docks y otros depósitos mejicanos.

A causa de la censura telegráfica se hace difícil conocer exactamente la situación mejicana.

De Veracruz comunican que las tropas revolucionarias han obtenido una nueva victoria en Torreón, haciendo prisionero al gobernador del Estado de Chihuahua.

Un telegrama de Méjico anuncia que las tropas federales han derrotado a las fuerzas rebeldes que mandaba el general Estrada.

Según noticias de Méjico, las tropas federales han evacuado la ciudad de Puebla.

Encarnizado combate

Veracruz 18.—Desde ayer se ha establecido un encarnizado combate entre las tropas federales y las revolucionarias por la posesión de Apizaco.

Hasta la fecha no se han recibido detalles del combate. Sólo se sabe que han salido de Veracruz refuerzos para los rebeldes.

Las fuerzas del general Obregón han iniciado hoy el ataque contra los rebeldes de San Marcos.

El proceso por el asesinato de Marino Plateau

París 18.—Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra la anarquista Germaine Berthon, quien, como se recordará, mató a tiros de revólver al secretario de la «Acción Francesa» y jefe de los «camalets du roi».

En su declaración, la procesada hace profesión de fe antimilitarista, y dice que quedó muy impresionada por la campaña de León Daudet, que, a su juicio, quería provocar la guerra, lanzar a los franceses unos contra otros; llevar a Francia a la «debacle» y aprovechar estas circunstancias para asentar el orbeísmo sobre las ruinas del país.

Después de un primer contacto con la «Acción Francesa», Germaine Berthon se decidió a matar a León Daudet el día del aniversario de la muerte de Luis XVI, pero estaba Daudet tan rodeado de gente en la iglesia de Saint Germain L'Auxerrois, que renunció a su proyecto.

En la noche del mismo día se dirigió a las oficinas del periódico realista, firmemente resuelta a matar a Daudet.

En vez de éste se presentó Plateau, a quien repitió insistentemente que deseaba ver a M. Daudet en persona.

Exasperada por los sarcasmos de los afiliados a la «Acción Francesa», Germaine Berthon disparó sobre Plateau cuando éste se dirigió hacia la puerta.

Germaine Berthon no quería comparecer ante una justicia burguesa e intentó suicidarse después de cometer su crimen.

SANIDAD

Dimisión de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Madrid

A consecuencia de lo acaecido en la última Junta general, la Directiva en pleno de este Colegio ha presentado su dimisión.

Los dimisionarios expondrán a la opinión en un manifiesto, los motivos en que se fundan para adoptar tan extrema resolución.

Las elecciones para la nueva Junta se celebrarán en los últimos días del presente mes.

La Asamblea del partido social popular

A las cinco menos cuarto se reunió la Asamblea del partido social popular, en su local social.

Presidió el acto el miembro del Directorio señor Alvarez Ude.

El Sr. Alvarez Ude, después de saludar a los delegados regionales, razona la convocatoria por los motivos que han determinado el cambio de situación política de España.

El secretario general leyó la Memoria y el estado de cuentas y, una vez aprobados, el Directorio presentó su dimisión a la Asamblea.

Esta no aceptó la dimisión, y el Sr. Alvarez Ude siguió en la presidencia.

Después de leídas las adhesiones, se abrió discusión acerca de si procedía o no reformar la organización y programa del partido.

Sobre este asunto y después de una ligera discusión, en la que tomaron parte los señores Gil Robles y Minguijón, se presentó una proposición firmada por los señores Moneva, Calvo Sotelo, (D. Leopoldo) y Ruiz Manen, en la que se pide que la Asamblea acuerde ratificar su fe en el programa, procedimientos e ideales democráticos que inspiraron la constitución del partido.

Abrese discusión y varios asambleístas piden que se lea la carta del Sr. Ossorio y Gallardo que hay sobre la mesa. La presidencia advierte que hay que atenerse al orden de la convocatoria.

Varios asambleístas piden que se declare que la orientación del partido es decididamente democrático.

El Sr. Monerwa se pronuncia también en el sentido de que se concrete la aspiración democrática del partido.

El Sr. Oreja presenta una enmienda a la proposición.

Después de hablar varios oradores, se ratifica en absoluto el programa del partido social popular.

LA JURA DE LA BANDERA DE LOS ALUMNOS DE INGENIEROS

Mañana se verificará en la Academia de Ingenieros de Guadalajara la jura de la bandera de los nuevos alumnos.

Al acto asistirá S. M. el Rey, acompañado del jefe de sección del ministerio, general Lössada.

Quizás le acompañe también algún miembro del Directorio.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

Ayer tuvo lugar, según estaba anunciado, una reunión previa de cuentacorrentistas y titulares de accionistas del Banco de Castilla en el café del Palace. Asistieron unos 350 cuentacorrentistas, entre los que figuraban numerosas señoras y comerciantes e industriales mocecos.

Un poco desorientados al principio por la premura de la convocatoria y la falta de noticias concretas y de plan a desarrollar en vista de las circunstancias presentes, las primeras manifestaciones no tuvieron otro valor que el de meras apreciaciones particulares. Al principio algún orador habló con cierta viveza, pero la mayoría rechazó el tono y los términos, y consideró oportuno celebrar otra reunión en forma en un local adecuado, que se determinó fuera el del Círculo de la Unión Mercantil, por ser socios de este Círculo algunos de los reunidos, y a tal efecto se nombró una comisión provisional de seis cuentacorrentistas que realizara las primeras diligencias para llevar a cabo la referida reunión en el día de hoy. Dosde luego, el presidente del Círculo Mercantil, Sr. Sacristán, a quien la Comisión visitó, ofreció ceder el local, y se determinó también que la asistencia a la reunión se permitiera sólo a los interesados por algún concepto en la suspensión de pagos, para lo cual se exigiría a la entrada algún documento acreditativo de tal condición.

Se han designado ponencias para la organización de la sección Comercial y de Hacienda, las cuales, en la reunión de mañana, que se celebrará, como las anteriores, en el ministerio de Trabajo, presentarán el informe que se les ha encomendado.

Además se aprobarán las conclusiones que han de elevarse al Directorio militar sobre aportación de cuotas, y varios extremos relacionados con la marcha administrativa de la Federación.

Han sido tomadas en consideración, para su examen, las bases de creación de un Banco Cooperativo, creyéndose que muy en breve tan importante proyecto pasará a ser realidad.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Cuarto Congreso de la Federación Nacional de Minas

Presidida por Agustín Marcos, se celebró ayer la segunda sesión del cuarto Congreso de la Federación Nacional de Minas.

Después de notificar que la Comisión designada para pedir al Directorio que acelere la resolución que haya de recaer en el informe sobre las minas de Almadén no será recibida hasta el miércoles o el jueves, se pusieron a discusión las ponencias referentes al retiro obrero y horas de jornada.

El Congreso aprobó que la edad para el retiro forzoso sea la de cincuenta años y treinta de servicios.

Acerc a la jornada no recayó acuerdo, abogando la mayoría de los oradores por la de siete horas.

Se aprobó un proposición para que se envíen dos compañeros al extranjero, a fin de estudiar el funcionamiento de las minas.

También se aprobó una propuesta del señor González Peña para auxiliar a los mineros alemanes, acordándose que todas las Sociedades mineras de España abran suscripciones a este fin, encabezándolas el Sindicato de Asturias con 500 pesetas.

Del Directorio militar

La reunión de ayer

El Consejo del Directorio, reunido ayer a las seis y media de la tarde, terminó a las ocho porque el general Primo de Rivera tenía invitados anoche a su mesa a los coroneles italianos Sres. De Vito y Marsengo.

De lo tratado en el referido Consejo no se facilitó nota alguna a la Prensa.

El presidente no recibió a varias Comisiones que tenía citadas para anoche.

Por la tarde, antes de ir a la Presidencia, el jefe del Directorio recibió en el ministerio de la Guerra al embajador de Inglaterra y espachó con los encargados de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

También le visitó en el ministerio el ministro plenipotenciario de la República del Salvador.

Información apócrifa

Hace varios días, sorprendiendo sin duda la buena fe de algunos periódicos, se concedió carácter de nota oficiosa a cierta información según la cual se atribuía al Directorio el propósito de acometer una radical reforma en la inspección de los ferrocarriles, y al propio tiempo se atribuía a esta entidad deficiencias que era de imprescindible necesidad corregir.

El jefe de Informaciones de la Presidencia desmintió ayer rotundamente la especie.

Por su parte, el general Mayandía manifestó que ni él ni ningún compañero del Directorio había friccionado, no ya la nota aludida, sino ni la menor referencia sobre el asunto.

El Colegio de huérfanos de la Policía

Asegúrase que el Sr. Millán de Priego, que cesó ayer en la Dirección general de Administración local, el negociado de Orden público y la habilitación del ministerio de la Gobernación, será nombrado habilitado del Colegio de huérfanos de la Policía, establecido en Carabanchel.

La reorganización del Directorio

El general Vallespina manifestó anoche que tampoco hoy se publicará el decreto de reorganización del funcionamiento del Directorio.

El marqués de Alhucemas

Ha salido para Barcelona el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas.

Regresará a Madrid el viernes o el sábado próximo.

El fluido eléctrico

Una Comisión de fuerzas vivas de Lérida visitó ayer tarde al general Nouvilas para pedirle que se dicte una disposición aclaratoria de una Real orden por la cual se autorizó a la Sociedad de Riegos y Fuerzas del Ebro para la elevación del precio del fluido eléctrico.

El Tiro Nacional

Los señores general Luque y Barrera Jover, en representación del Tiro Nacional, se avistaron ayer tarde con el general Mayandía, al cual presentaron un plano de polígono cerrado para el campo de Tiro Nacional, confeccionado con arreglo al tipo aprobado por el Estado Mayor Central.

También le hablaron de otras cuestiones que afectan al régimen interno de dicha Sociedad.

Los colonos de Melilla

El coronel Sr. Torres Marvá conferenció con el general Gómez Souza para rogarle que sean atendidas las demandas de los colonos de la zona exterior de Melilla, que tantos perjuicios sufrieron con motivo del derribo de aquella Comandancia general.

Visitas

El Sr. Vall Honorat conferenció anoche con el general Nouvilas sobre la forma de tributación de la industria del mueble en Barcelona.

La Comisión ejecutiva de la Confederación gremial española, presidida por D. José Carrillo, estuvo anoche en la Presidencia con objeto de entregar al marqués de Estella las conclusiones de la asamblea celebrada recientemente por aquella entidad.

Los comisionados no pudieron lograr su propósito, y, después de conferenciar con el general Sr. Ruiz del Portal, anunciaron que volverían hoy.

Con igual objeto estuvo una Comisión de fuerzas vivas del Denia.

El director de la cárcel de Oviedo arrestado

Oviedo, 18.—Esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a dos meses de arresto al director de la Cárcel Modelo, Sr. Vidal de las Pozas, y a los empleados de dicha prisión José González y Diego Romero, acusados de infidelidad en la custodia de presos e infracción del reglamento.

Visitas al Directorio

La Comisión de la Coruña que ha venido a esta Corte para gestionar la construcción de un ferrocarril eléctrico desde dicha capital a Santiago, conferenció esta mañana con los generales Muslera y Ruiz del Portal.

Otra comisión de exportadores de Levante hizo entrega al general Nouvilas de un escrito en el que solicita protección para su comercio y volverá a última hora de la tarde para exponer sus aspiraciones al general Primo de Rivera.

También conferenció con el general Ruiz del Portal una Comisión de la Cámara de Comercio de Tortosa, para interesarle que se autorice la exportación del aceite de oliva.

Para tratar de asuntos relacionados con la Transmediterránea, han visitado hoy al contralmirante marqués de Magaz, los señores Dómine y López Dórga.

Con el general Gómez Jordana ha conferenciado el teniente coronel Sr. Martín Píllos, ayudante del alto comisario, que acaba de llegar de Marruecos; el duque de Tetuán, con el general Vallespina; el general Cavanna con el general Gómez Jordana y el director general de Aduanas con el general Muslera.

TEATROS

INFANTA ISABEL

«El celoso extremeño»

Estrenó anteayer el distinguido periodista Serrano Argüeso una obra en el Infanta Isabel, con el título de «El celoso extremeño», que aparte de lo falso del asunto, es casi una comedia perfecta por la naturalidad del diálogo, y la gracia de las situaciones y la técnica admirable con que está construida.

Casi todo en ella es acierto y el ambiente está tan magistralmente presentado, que el público aplaudió con verdadero entusiasmo. Si a esto se añade que la interpretación fué excelente en conjunto, se comprende que el éxito haya sido realmente sincero.

Hemos de consignar sobre todo que Eloísa Muro y Angelina Vilar desempeñaron sus respectivos personajes con acierto de artistas consumadas.

El autor y los intérpretes salieron a escena al final de todos los actos.

PRINCESA

Compañía dramática de Nicodemi

Ayer tuvo lugar, en el elegante coliseo de la Princesa el debut de la compañía dramática

MARRUECOS

El comunicado de anoche
Según el parte oficial facilitado anoche en la oficina de Información y Censura de la Presidencia, no ocurre novedad ninguna en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Varias noticias
Melilla 19.—El Casino Militar ha elegido presidente al coronel de Ceriola, D. Angel Morales.

Han marchado a la Península los capitanes D. Vicente Estébanez y D. Justo Jiménez, nombrados delegados gubernativos de Torrox (Málaga) y Sorbas (Almería).

Desde la estación radiotelegráfica se ha oído admirablemente un concierto que se celebraba en Londres. Llegaban muy claros y perceptibles los aplausos con que los espectadores premiaban el trabajo de la orquesta.

Llegada de unidades
Hoy llegaron a la plaza un batallón de Ceriola y otro de Africa.

El temporal
A causa del temporal no ha llegado hoy de Ceuta el vapor «España 5».

Marzo, satisfecho
El comandante general se muestra muy satisfecho de la excursión que hizo a Tifariti por la tranquilidad que en aquel sector se observaba.

Hoy, el general Marzo estuvo en la Junta de Fomento presidiendo la Comisión permanente y después visitó al general Aldave, que continúa enfermo.

Reconocimientos
Los aeroplanos reizaron esta mañana vuelos y reconocimientos sobre diversos lugares rebeldes, sin observar nada anormal.

NOTICIAS OFICIALES

Distintivos

Se ordena a los jefes de Cuerpo o Dependencia, que al cursar las instancias que promuevan los jefes y oficiales en solicitud de que les sea conocido el distintivo creado por Real orden circular de 26 de Noviembre último hagan constar en su informe, de una manera expresa, si los solicitantes reúnen la condición de haber tenido bajas en la fuerza de su mando, y caso de no figurar este dato en las hojas de servicios, cumplimenten cuanto dispone el art. 5.º de dicha soberana disposición.

Para conmemorar los combates de El Caney y Lomas de San Juan

S. M. el Rey ha firmado el siguiente decreto:

Artículo primero.—Para conmemorar los gloriosos combates sostenidos por nuestras tropas en las defensas de «El Caney» y «Lomas de San Juan» (Santiago de Cuba) el día primero de julio de mil ochocientos noventa y ocho, se concede el distintivo señalado en el artículo ochenta y uno del vigente reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, al personal que presta actualmente servicio en el Ejército, siempre que en la fecha antes señalada haya tomado parte en dichos combates, perteneciendo al regimiento de Infantería Constitución número veintinueve o al batallón provisional de Puerto Rico número uno, contribuyendo a ganar para sus banderas la Corbata de la referida Orden, que se les otorgó en once de julio de mil novecientos y veintidós de diciembre de mil novecientos tres, respectivamente, por su heroico comportamiento en jornada tan memorable.

Artículo segundo.—Con el mismo fin que el indicado en el artículo precedente, se crea un distintivo especial para otorgarle a cada uno de los defensores de las citadas posiciones en la fecha indicada, que hoy sobrevivan, sea cualquiera la categoría militar con que contribuyeron a las referidas defensas y la situación en que hoy se hallen, si no hubieran sido separados del servicio por hecho deshonoroso o condenados por sentencia firme de Tribunal competente.

Artículo tercero.—Dicho distintivo, de la forma y tamaño que oportunamente se fijará, será igual para todos y compatible con el señalado en el artículo primero.

Consistirá en unas ramas de palma y roble, enlazadas por una cinta de seda roja, que llevará la inscripción «El Caney» o «Lomas de San Juan» «1-VII-1898», en letras de oro. Irá bordado en fondo de paño negro y se colocará sobre el uniforme en el centro de la parte superior de la manga izquierda; y en el pecho, en la prendas de los paisanos.

Artículo cuarto.—Este distintivo se impondrá, con las formalidades que se acuerden, al personal del Ejército y a los retirados y licenciados, el día primero de Julio de mil novecientos veinticuatro, fecha del aniversario de los combates.

La grave situación en Grecia

El Rey sale precipitadamente

Athena 18.—Aunque se reunió el Consejo de ministros para examinar la situación creada a consecuencia del resultado de las elecciones.

Al terminar la reunión se facilitó a la Prensa una nota en la que se dice que el Gobierno, con el fin de asegurar la calma en los próximos debates legislativos que habrán de fijar la forma del futuro régimen de gobierno en Grecia, juzgaba oportuno transmitir al Rey la opinión de que debía ausentarse del país hasta que el Parlamento adopte un acuerdo en cuanto al régimen definitivo.

El Rey Jorge se dio por enterado de esta advertencia, contestando que hoy adoptaría una decisión.

Los periódicos de hoy dicen que los Reyes saldrán esta noche para Rumania.

Esta tarde, una gran manifestación ha recorrido las calles de la capital. Los manifestantes vitoreaban sin cesar a la República.

Una representación de los manifestantes pidió audiencia al coronel Plastiras, al que hizo entrega de una moción en que se pide el alejamiento de la dinastía de los Glucksburg, «cuya actuación y actitud son causa del mal estar de Grecia».

París 18.—Un telegrama de Atenas anuncia que el Rey Jorge salió esta mañana de aquella capital precipitadamente.

El general Sanjurjo llega a Zaragoza

Zaragoza 18.—Ha llegado procedente de Madrid el general Sanjurjo, quien inmediatamente se posesionó de su cargo. Viene muy satisfecho de las promesas y concesiones del Directorio, respecto a los importantes problemas económicos de Zaragoza. También los comisionados de la Diputación y del Ayuntamiento se muestran muy reconocidos al general Sanjurjo por las facilidades que les proporcionó en las gestiones que realizaron en Madrid.

Benavente y la Universidad de Friburgo

Un nuevo homenaje rinde la intelectualidad extranjera a nuestro insigne dramaturgo Jacinto Benavente: la Universidad de Friburgo ha acordado adjudicarle el título de doctor «Honoris causa».

En el gran Centro docente del antiguo gran Ducado de Baden, la obra de Jacinto Benavente, no sólo al través de las versiones, sino en nuestro propio idioma, ha sido conocida, estudiada y admirada, y aquel Claustro quiere honrar su lista de honor, y nos honra a todos los españoles que amamos nuestra gloria literaria, uniendo el nombre del autor de «Los intereses creados» a los nombres excelsos que la Ciencia, la Filosofía, la Literatura han escrito con letras de oro en las aulas de Friburgo.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez de la mañana a dos de la tarde y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 20.—Montepío Militar, letras A a F. Jubilados.

Información de Marina

Bases navales

Como resultado de consulta formulada por los jefes de las Bases navales de Vigo, Marín y Arosa, se concede autorización al jefe del Polígono de tiro de Marín para disponer el embarco de personal de dicha base en el remolcador «Galicia», en ocasión de ejercicios de tiro, tanto para el manejo de buque como para los servicios de observación del tiro. A los efectos administrativos correspondientes, el citado jefe expedirá certificación expresa del personal que embarque el referido remolcador, cuya certificación será visada por el jefe principal de las Bases citadas, en la inteligencia que con el percibo de los haberes de embarque correspondientes es incompatible la indemnización que reglamentariamente percibe el personal de Bases citadas.

Abastecimiento de aguas

Ha sido aprobado técnicamente el proyecto de abastecimiento de aguas al Arsenal militar, Zona Industrial astillero, cuartel y hospital del Departamento de El Ferrol.

Recompensas

Se concede al capitán de corbeta de la escuadra de tierra D. Baldomero García Junco, la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, como premio a los meritorios servicios que en la Comandancia de Marina de Sevilla viene prestando, y muy especialmente en la instrucción y substanciación de la causa seguida con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo» y por hallarse comprendido en el último párrafo del art. 6.º, en analogía con la reg. 2.ª de art. 12 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Al capitán de coberta D. Luis Pascual del Pobel, se le concede la cruz de segunda clase del Mérito naval, roja, por sus servicios en la campaña de Marruecos a bordo del crucero «Cataluña».

DE PALACIO

A primera hora de la mañana marchó el Rey a la Casa de Campo en compañía del conde de Maceda, pasando la mañana dedicados a la caza, en unión de otros aristócratas.

A mediodía marcharon a la Casa de Campo todos los miembros de la Real familia para almorzar con el Rey.

Hoy no despachó con S. M. el presidente del Directorio militar.

La Reina Victoria con las infantas Beatriz y Cristina, visitó esta mañana las nuevas salas del Museo del Prado.

La misma visita hicieron también esta mañana, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime acompañados de sus profesores los señores Lóriga.

La Reina Cristina dedicó la mañana a efectuar compras en varios comercios acompañada de la marquesa de Moctezuma.

Barcelona al día

Barcelona, 18.—El presidente de la Mancomunidad ha dicho hoy a los periodistas que ayer se reunió el Consejo permanente para tratar de la confección del próximo presupuesto.

Con motivo de las fiestas de Navidad el Consejo se reunirá el viernes y el sábado próximos.

Contestando a preguntas que le han hecho los periodistas, ha manifestado el Sr. Puig que no había recibido del Gobierno civil más que un oficio relativo a la autorización que tenían para detener a los conductores de automóviles a fin de que pudieran comprobar la documentación de dichos coches.

Añadió que se ha fallado en favor del Ayuntamiento de Port-Bou, el recurso que se pre-

sentó contra el reparto del contingente provincial.

La Mancomunidad ha firmado con la Caja de Pensiones para la vejez el empréstito para la construcción de un edificio destinado a la trucción maternal catalana, en el cual las obreras embarzadas recibirán asistencia gratuita.

Han prestado declaración ante el Juez especial que instruye el sumario sobre el arbitrio de caza y huevos siete empleados municipales.

Ha sido presentado en el Juzgado un escrito pidiendo acogerse a las facultades de la suspensión de pagos una importante fábrica de hilados. El pasivo de la misma asciende a más de 11 millones de pesetas.

Anoche se celebró en el hotel Ritz el banquete ofrecido al Sr. Puig y Cerdasch con motivo de habersele nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de Friburg, asistiendo unos 300 comensales.

La Comisión de gobierno municipal, en vista de una instancia presentada por la Sociedad protectora de A. imales, ha acordado que se cumpla al pie de la letra un acuerdo consistorial de 20 de marzo del pasado año, por el cual se prohíbe en toda época la venta de pájaros excepto la de canarios.

TEATRO REAL

Inauguración.—Tristán e Iseo.

La inauguración de la temporada revistió gran solemnidad. El teatro, completamente lleno, presentaba brillante aspecto, hallándose ocupados palcos y butacas por lo más distinguido de nuestra aristocracia.

Desde luego, se observan al penetrar en la platea las importantes mejoras realizadas en el teatro. La iluminación es espléndida; el techo y las paredes del antiguo paraíso se han pintado de nuevo, lo propio que la galería que sustituye a las viejas «gateras» todo lo cual da mayor animación y claridad al anfiteatro.

La representación de «Tristán e Iseo» fué admirable por parte de todos, sobre todo por la del barítono Schiupper y la señora Haffgrom, que es una soprano de gran mérito y escuela.

La temporada se inaugura, pues, con buenos auspicios y es de suponer que sea de resultados prácticos, por los elementos de que dispone y por los esfuerzos realizados por el ilustre periodista D. Alfredo Cabanillas que representa a la Prensa madrileña en la dirección y D. José Roda comisario regio, que es un perito consumado en cuestiones de arte musical.

Nuestra enhorabuena.

Espectáculos

PRINCESA.—A las 6, La vera d'oro.

ESPAÑOL.—(Compañía Calvo Muñoz).—A las 6, En Flandes se ha puesto el sol.

CENTRO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 6, Embrujamiento.—A las 10,30, La loca de la ca.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Argentina, Los Yerrad, Manolita Heliet, Salomé Marín, Mary Palmerita, Ramper, Francis.

LARA.—A las 6 y 10, Currito de la Cruz.

LATINA.—A las 6 y 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

PUENCARRAL.—A las 6, La mujer adúltera. A las 10, La sombra que mata.

ESLAVA.—A las 6, La muerte del dragón.—A las 10,30, (Función a beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina). Una noche en Venecia, María Gómez, Isabelita Ruiz.

NOVEDADES.—A las 6, Patria nueva.—A las 10,30, La Musa de mármol.

MARTIN.—A las 6,15, y 10,30, El chivo loco.

INFANTA ISABEL.—A las 6 El celoso extremeño.—A las 10,15, El filón.

COMEDIA.—A las 10,30, Las mujeres de Zorrilla.

REINA VICTORIA.—A las 10,15 El príncipe se casa.

APOLO.—A las 5,30 La gringa y Gardel-Razzano.—A las 10, La mala rep tación y Gardel-Razzano.

PRICE.—A las 6 y 10,30, éxito de María Conesa, Adela López, trupe «Western's», la bailarina Alondra.

COMICO.—A las 6 y 10,15, La mujer de nieve.

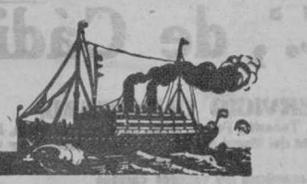
ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.

ZARZUELA.—A las 6 y 10,15, Los gavilanes.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y Pío Mus-solini. A las 10,30, Un hombre encantador.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	71 05
» E de 25.000 » » » » » »	71 05
» D de 12.500 » » » » » »	71 10
» C de 5.000 » » » » » »	71 15
» B de 2.500 » » » » » »	71 15
» A de 1.000 » » » » » »	71 20
» G y H de 100 y 200 nominales	71 25
En diferentes series.....	71 15
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	86 50
» E de 12.000 » » » » » »	86 50
» D de 6.000 » » » » » »	»
» C de 4.000 » » » » » »	»
» B de 2.000 » » » » » »	87 25
» A de 1.000 » » » » » »	87 25
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » » » » » »	»
» C de 5.000 » » » » » »	»
» B de 2.500 » » » » » »	88 50
» A de 500 » » » » » »	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » » » » » »	»
» D de 12.000 » » » » » »	94 50
» C de 5.000 » » » » » »	94 50
» B de 2.500 » » » » » »	94 50
» A de 500 » » » » » »	94 50
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	94 25
» E de 25.000 » » » » » »	»
» D de 12.500 » » » » » »	94 55
» C de 5.000 » » » » » »	94 25
» B de 2.500 » » » » » »	94 25
» A de 500 » » » » » »	94 25
En diferentes series.....	»
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	102 25
Serie B.....	102 30
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868.....	87 00
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche.....	95 25
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.....	88 25
Empréstito de 1918.....	»
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	88 00
Idem id. al 5 por 100.....	98 65
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	110 45
Empréstito de Marruecos.....	»
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España.....	575 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos	243 00
Idem del Banco Hipotecario.....	»
Idem del Hispanoamericano.....	»
Idem del Español de Crédito.....	»
Unión y El Fenix.....	»
Duro Felguera.....	48 50
Bonos Naval (Obligaciones).....	»
Azucareras preferentes.....	»
Idem ordinarias.....	»
Ferrocarriles.	
M. a Z. Alicante (acciones).....	308 00
Nortia (acciones).....	»
Andaluces.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	199 00
Valores extranjeros.	
Banco Río de la Plata.....	125 00
Obligaciones de Rioldino.....	»
Bonos Peñarroya.....	»



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Cádiz el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colon, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios con binados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los más variados que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuyo venta, con o ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulphosa-España, fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Bakmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 12.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfenel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSILLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE BARRESA
ESCOPETAS PINAS DE CAZA
TIRÓ DE PICHÓN

LIBAR
QUIMAZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

SOCIEDAD ANONIM Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijas y móviles Cadenas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Type Veroy-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Apósitos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HERRAMIENTAS—Herramientas—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRANSATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 16.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Beach y Alina.—En Valencia, Sra. Requesens e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortíz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL:
Ijo en las Palmas, Teniente, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; equinas secundarias del Puerto de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores cañeros
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
OSCAR VENTURA..... de 5.500 id.
MARTIN SARRIL..... de 5.500 id.
PIO DE..... de 6.000 id.
OSPREINA..... de 6.000 id.
BALNEO..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, (Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd



(Antes HOLLANDERS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solo y exclusiva representantes y fabricantes de la

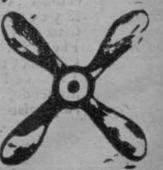
Patente Internacional.

Es la composición más antioxidativa que existe.—Esta usada por once Gobiernos y más de seiscientos Embarcos marítimos y Casas navieras.

Fabricantes de los asfaltos y composiciones pinturas de pavimentos "Sagolla".

PATENTES AL GEBRE PARA FONDOS DE

BUQUES DE MADERA, patente NATIONAL, patente DANBOLINE (para cubiertas y bodegas) BODOLINE, y del tipo vital, (para cubiertas ALADOL)



Casa principal en LONDON, 4, Broad Street, Finsbury, E. C. 2